



**ACTA REUNIÓN N°1  
COMITÉ OPERATIVO, ACTUALIZACIÓN PPDA CHILLÁN Y CHILLÁN VIEJO  
REGIÓN DE ÑUBLE**

FECHA : 16 de junio 2022.  
 INICIO : 10:00 HORAS.  
 TÉRMINO : 11:40 HORAS.  
 MODALIDAD : HÍBRIDA – PRESENCIAL Y TELECONFERENCIA.  
 UBICACIÓN : SALÓN OHIGGINS, AVDA. LIBERTAD S/N EDIFICIOS PÚBLICOS. /PLATAFORMA TEAMS.

**I. ASISTENCIA**

1. Se adjunta lista de asistencia presencial.
2. De forma remota se conectan las siguientes personas:
  - Marcelo Corral Fuentes – Contraparte Planes y Normas MMA.
  - Ignacio Casielles Maturana – Departamento de Economía Ambiental MMA.
  - Pía Avaria Campos - Departamento de Economía Ambiental MMA.
  - Daniela Buchuk Gómez - Ministerio de Hacienda.

**II. OBSERVACIONES/COMPROMISOS ACTA ANTERIOR**

No hay observaciones/Compromisos.

**III. RESEÑA REUNIÓN**

1. Se da inicio a la reunión a las 10:00 horas, en Salón O'Higgins, con las palabras iniciales del Seremi del Medio Ambiente de Ñuble, Mario Rivas Peña, quien entrega el saludo a los presentes y se refiere a la importancia del proceso que se da inicio y la importancia de la participación de los distintos actores que componen el Comité para la revisión y actualización del PPDA, en el marco de lo establecido en el Art 85 del DS48/2016.
2. Se realiza la presentación del Profesional Michael Vera Villanueva, Encargado de Calidad de Aire y Cambio Climático de la Seremi del Medio Ambiente de Ñuble, quien expone sobre el contexto, objetivos del Comité y de la propuesta de distribución de actores, de acuerdo a sus competencias y alcances. Se proponen fechas tentativas de trabajo y metodologías para avanzar en las revisiones.

3. Se realiza presentación de Cristian Lineros, Jefe de Oficina Regional de la Superintendencia de Medio Ambiente, quien expone sobre los principales conceptos, temáticas prioritarias y análisis de los impactos del PPDA desde su inicio en la implementación.
4. Se abre espacio para diálogo y consultas, destacándose las siguientes temáticas:
  - Incorporación de nuevos actores relevantes para la instancia de Comité Operativo Ampliado, destacándose las áreas de representantes de la Academia, investigación y organizaciones sociales.
  - Se plantea considerar actividades no reguladas en el actual PPDA como funcionamiento de hornos, fundiciones y fábricas de carbón.
  - Incluir y abordar la temática de cambio climático en esta zona de alta vulnerabilidad climática, como requisito de la nueva Ley Marco de Cambio Climático, en el contexto de un instrumento de gestión ambiental.
  - Desarrollar un estudio de diagnóstico epidemiológico de salud, para evaluar como las medidas del plan están aportando a mejorar la salud de las personas (incluir al Servicio de Salud).
  - La necesidad de una plataforma específica para la publicación de Información relacionada al PPDA.
  - Se menciona el ejercicio de fiscalización a vendedores de leña y los buenos resultados de ese año, se plantea como evaluar la integración y regulación sobre comercio no formal de leña.
  - Revisar y buscar alternativas para el calendario de quemas agrícolas.
  - Analizar y revisar el actual periodo de vigencia GEC (1 de abril a 30 de septiembre), considerando que en los últimos periodos, los meses de abril y septiembre han presentado pocos o nulos episodios críticos.
  - Se menciona sobre planificación de reuniones en función de la propuesta (Comité y Subgrupos).
  - Nombrar responsables de los subgrupos.
  - Modificar base de datos de sistematización de artículos para facilitar la revisión.
5. Despedida y cierre de la sesión.

Finaliza la sesión a las 11:40 horas.

#### **IV. PRINCIPALES ACUERDOS**

1. Envío acta de reunión.
2. Envío presentaciones realizadas (Seremi y SMA).
3. Envío planilla sistematización.
4. Revisión de la propuesta de Grupos y Subgrupos presentados en PPT, plazo de revisión y envío de comentarios.
5. Realización de reunión de forma mensual (entre 2da y 3ra semana de cada mes).
6. Informar sobre instituciones y organizaciones que puedan contribuir al proceso de revisión, plazo de revisión y envío de comentarios (5 de julio).
7. Revisión de los Artículos de acuerdo a las competencias (Mantener/Modificar/Eliminar/Crear) plazo de revisión (siguiente reunión).
8. Implementación Plataforma web del PPDA del Ministerio, para añadir información de los otros Servicios del Comité Operativo, como por ejemplo catastros de stock y precios de pellet y leña en Chillán y Chillán Viejo.

#### **V. VOTACIONES REALIZADAS**

Sin Votaciones